



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 773.17

Salta, 06 SEP 2017
EXPEDIENTE N° 6.467/17

VISTO: La nota presentada por el Lic. Adrián DIB CHAGRA, Profesor Regular Titular, de la asignatura Comercialización I, proponiendo para el período lectivo 2.017, el dictado del Seminario de Actualización sobre el tema: “Aspectos éticos del Marketing político”, para alumnos de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de estudios 2.003, de ésta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Las Resoluciones N° 049/88 y 399/07 – Reglamentos de Seminario de Actualización – Planes de Estudios 1.985 y 2.003 – de esta Facultad.

El informe realizado por la Directora General Académica, Sra. Norma A. Vilca, a fs. 2 vuelta, indicando que las propuestas reúnen las condiciones fijadas por la reglamentación vigente.

El despacho N° 291/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de fs. 3 del expediente de referencia.

Que por Resolución N° 420/00 y su modificatoria la Resolución N° 718/02, el Consejo Directivo delega en el Señor Decano de la Facultad la aprobación de Programas Analíticos y de Examen, Bibliografía, Régimen de Promoción, trámite de equivalencias y Seminarios de Actualización que cuenten con dictamen favorable de la Comisión de Docencia.

Por ello en uso de las atribuciones que le son propias;

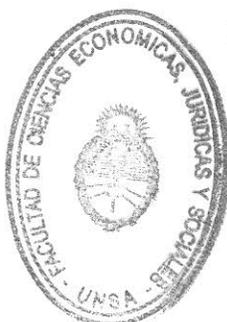
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1 - APROBAR la propuesta presentada por el Lic. Adrián DIB CHAGRA, Profesor Regular Titular de la asignatura Comercialización I, para la realización durante el período lectivo 2.017, del Seminario de Actualización sobre el tema: “Aspectos éticos del Marketing político”, para alumnos de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de estudios 2.003, de ésta Unidad Académica.

ARTICULO 2 – HAGASE SABER al Lic. Adrián DIB CHAGRA, al Director del Departamento de Administración, a las Direcciones General Académica, de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ee
ahl

Cr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académico y de Investigación
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

A N E X O I - RES. DECECO N° 773.17

Seminario de Actualización "Aspectos éticos del Marketing político"

Fundamentos

La importancia de que los alumnos profundicen sus conocimientos sobre el marco ético de la disciplina y fortalezcan las actitudes adquiridas al cursarla, en aras de que la aplicación de sus herramientas se concrete respetando las normas, las costumbres, las creencias y los valores de los individuos o grupos sociales para los cuales planifiquen, promuevan y distribuyan los productos políticos que satisfagan sus necesidades.

Contenidos

Precepción social sobre la propaganda política y el marketing político. "Espectacularización" de la política. Demagogia y manipulación. Exacerbación de la competencia electoral. Desinformación, condicionamiento y asedio a los ciudadanos. Plagio. Elevación innecesaria de los gastos de las campañas. Acrecentamiento de la brecha entre los partidos políticos grandes y los pequeños. Descuido de los ciudadanos en desventaja. Condicionamiento a los medios de comunicación. Análisis de la efectividad de las respuestas legales. Casos emblemáticos.

Bibliografía

"Marketing social y político", Dib Chagra, Adrián, Valletta Ediciones, Buenos Aires, 2012.
"Marketing político. Campañas, medios y estrategias electorales", Martínez Pandiani, Gustavo, 3° edición act., Ugerman Editor, Bs. As., 2004.
"Homo Zapping. Política, mentiras y video", Martínez Pandiani, Gustavo, 1ª edición, Ugerman Editio, Buenos Aires, 2004.
"Manual de Comunicación Política y Estrategias de Campaña", Crespo, Ismael; Garrido, Antonio; Carletta, Ileana; Riorda, Mario, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2011.
Películas relativas a las cuestiones éticas del marketing político.
Apuntes de cátedra.

Carga horaria y fecha de dictado

Seis horas, distribuidas en dos sesiones de tres horas cada una, con fecha a confirmar.

Docente a cargo

Lic. Adrián Dib Chagra.

Destinatarios

Alumnos de la Licenciatura en Administración, con Marketing Social y Político aprobada.

Sistema de dictado y evaluación

Dictado a través de clases participativas con proyección y debate de diapositivas, películas y videos ilustrativos. Aprobación con asistencia a las dos clases previstas en el programa y la resolución de un cuestionario sobre los temas desarrollados en el Seminario.



Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fá. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.